

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la mañana

Acotaciones

Una huelga

más

El gobernador civil, señor Sol, informó ayer a los periodistas de que la Confederación Nacional del Trabajo, que no quiso tomar parte en las discusiones de las bases para las labores que han de realizarse en el campo el próximo verano, ha presentado en todos aquellos pueblos donde tiene organización propia el oficio de huelga en señal de protesta contra la clase patronal, que no quiere tratar directamente con la Confederación.

Dura vez se cierna la amenaza de una huelga sobre los campos, agravando esta amenaza la circunstancia de la espléndida cosecha que esta determinación pone en peligro. Es sensible que tales movimientos se produzcan cuando más daño pueden causar a la economía nacional. Y es más sensible todavía, porque, a lo que parece, las bases convenidas en las pasadas deliberaciones aseguran a los obreros unos jornales más elevados que los que están acostumbrados a percibir. No queremos decir con esto que esos jornales colmen las aspiraciones de los trabajadores, pero sí que son suficientes para garantizar un buen puñado de pesetas, que pueden remediar muchas necesidades en centenares de hogares donde la miseria se enseñorea de continuo. Deben los obreros pensar en la conveniencia de variar de fábrica. El todo o nada de César, no ha dado nunca buen resultado. Vale más ir conquistando las mejoras una a una que pretender alcanzarlas todas de una vez. Por otra parte, prolongar el forcejeo sólo serviría para que se repitiera ahora lo ocurrido cuando la última recolección de aceitunas. Recuérdese que entonces se fué el tiempo en discusiones inútiles, que no sirvieron más que para perder una parte considerable de la riqueza oliverera y un buen número de jornales que hubieran tenido su fructificación adecuada en un relativo bienestar para los obreros.

Austeridad

Frecuentemente oímos reproches formulados contra personajes de mayor o menor importancia de la situación, a los que se acusa de preocuparse excesivamente de su bienestar particular con detrimento de los intereses de la República. Somos de los que creen que, cuando se habla de los proveyos de los nuevos prohombres, se exagera un poco, pero de todos modos no estaría de más, en beneficio de la pureza del régimen, que los hombres que sirven a éste en lugares destacados, procuraran en todo momento dar la más acabada muestra de austeridad. Han sido muchas las diatribas lanzadas contra los encubristas de las situaciones pasadas para que ahora los hombres de la República vayan a incurrir, aunque sólo sea aparentemente, en la misma culpa. No vale eso de alardear de haber traído la República para justificar todos los proveyos. Porque si tal cosa acontece, podrá pensarse que la República ha venido, no para bien de España, sino para beneficio exclusivo de unos cuantos señores. Y esto es lo que hay que evitar a toda costa. Porque si no, se llegaría a extender la opinión de que el régimen ha venido para dar lugar al nacimiento de una nueva casta de privilegiados, cuyo bienestar descansa sobre la miseria de la mayoría de la nación. Y esto, que podría tener explicación en una monarquía de tipo feudal, no podría llegar a tenerla en una República de trabajadores de todas clases, en la que somos muchos los que creemos que hasta la hora presente seguimos trabajando los mismos que trabajábamos antes. Con la diferencia de que ahora hay quienes, si bien, igual que antes, no trabajan, cobran, sin embargo, como si tal hicieran, a cambio de la molestia de hacer de vez en cuando el jabalí, el payaso o el tenor. Y algunos, sin necesidad de efectuar ninguna obra pequeña, van señalando nuevos cauces por donde discurre la actividad nacional y de imprimir a la vida de España una mayor seriedad y una mayor honestidad a la actuación de algunos de los nuevos prohombres.

Si le urge vender o comprar algo, anuncie su oferta o demanda en la sección económica de nuestro periódico

LA JORNADA

De una edición a otra

Hubo jaleo estudiantil y variadas manifestaciones infantiles españolas. Se habló mucho del Estatuto y continuaron los despachos de protesta a Madrid.

En el cuartel del Duque se vió un Consejo de Guerra contra un subteniente que había demostrado exagerada simpatía por los extremismos de Balbontin y Cuera. El Tribunal demostró no ser de análoga cuerda.

En los pueblos, la C. N. T. ha cursado oficio de huelga general para el día 13. No estamos conformes. En 13, ni te cases, ni te embarques, ni te pongas en huelga, dice, o debía decir, el refrán.

Mariluz de León marchó a Madrid. Lleva sus ilusiones, y nosotros le deseamos las vea colmadas.

Los inmortalos reunióronse anoche y escucharon unos originales de Muñoz San Román sobre el Rocío. De vez en cuando estos señores tienen su fiestecita espiritual.

Los obreros municipales, enfadados porque sus antiguos compañeros, hoy concejales, no hacen caso de sus peticiones, han decidido ir a la huelga el lunes.

El sargento Rebollo, de la Macarena, se está entrevistando estos días con los firmantes de un escrito donde se justificaba el empleo de las horas del tesoro del ramo de Construcción, acusado de participar en el atraco de la Trinidad. Estas entrevistas no han gustado al referido Sindicato y protestan, juzgándolo inpropio de una República de trabajadores.

Y nada más por hoy. ¡Ah! Compré usted su entrada para el Rodeo? Quizá no quede ya ninguna.

HELIPOLIS

Señales

Pobre señor Doumer

Pobre señor Doumer. Nada sabemos de él; pero nos basta ver su fotografía.

Era un anciano pulcro, con marcado sabor provinciano. Tenía un gesto humilde y resignado en su carita de bizcocho.

Dicen que luchó en su juventud, que fué a la Indochina, que escribió libros y redactó decretos.

Bien; pero ahora era un anciano como los de nuestros Asilos, y el chagú se le despegaba, haciendo creer que era un asilado en día de recepción, cuando el capitán cistía el establecimiento y uno de los viejecillos tiene que leer, con voz tremante, la salutación a veces en verso que redactó la madre superiora.

Confieso que luché en su juventud, que fué a la Indochina, que escribió libros y redactó decretos. Bien; pero ahora era un anciano como los de nuestros Asilos, y el chagú se le despegaba, haciendo creer que era un asilado en día de recepción, cuando el capitán cistía el establecimiento y uno de los viejecillos tiene que leer, con voz tremante, la salutación a veces en verso que redactó la madre superiora.

Imaginaba uno que, al extinguirse los autócratas, se acabarían los magnicidas.

Pero ahora resulta que también se puede atentar contra el presidente de una República democrática. Contra el hombre que desde el taller de grabado y redacción del periódico subió a la jefatura del Estado, por el voto popular.

O sea, que nadie está libre nunca del atentado personal. Basta que nos elevemos dos centos sobre nuestros contemporáneos, para que se nos caiga encima.

MENIPO

Universidad de Sevilla

Facultad de Ciencias

Ha sido invitado por la Facultad de Ciencias de esta Universidad el ilustre químico y profesor del Instituto Nacional de Física y Química don Miguel A. Catalán, conocido en el mundo científico por haber sido la primera ordenación de los múltiples complicados en los espectros atómicos.

Su conferencia tendrá lugar el martes, día 10, a las seis y media de la tarde, en el Aula Máxima de nuestra Universidad y versará sobre el tema «El mundo de los átomos».

EL CABILDO MUNICIPAL DE AYER TARDE

Denuncia el señor Bermudo que se han falsificado boletines electorales en el 9.º y 10.º distritos.-La presidencia afirma que esa falsedad se salvó a tiempo.-Ruidosos incidentes al tratarse esta cuestión

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, y actuando de secretario el de la Corporación, señor Bravo Ferrer, se celebró ayer tarde Cabildo municipal.

Sin discusión fué aprobada el acta de la sesión anterior, dándose después cuenta de las comunicaciones oficiales.

El señor Fernández Egocheaga pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por el asesinato del presidente de la República francesa, pronunciando palabras de condenación y protesta por el hecho.

El señor Lara Cansino se adhirió, en nombre de la minoría radical, a lo dicho por el señor Egocheaga, y en nombre de la minoría independiente, el señor Jiménez Gómez.

El alcalde, en sentidas frases, se adhirió a las anteriores peticiones y propone se acuerde también que asista el Ayuntamiento en corporación a cualquier acto que se organice por el Consulado de Francia o la Colonia francesa, en memoria del ilustre presidente asesinado. Así se acuerda.

Después se entra en el

Orden del día

Se acuerda pase a comisión el dictamen sobre reconocimiento de un crédito por servicios telefónicos prestados en noviembre y diciembre anteriores.

El señor Fernández Egocheaga pide que sobre la mesa el dictamen sobre la reforma del vigente Reglamento municipal para la venta de carnes, por proponerse defenderlo el presidente de la Comisión, señor Carretero, que se halla ausente. Así se acuerda.

También se acuerda que sobre la mesa, a petición del señor Jiménez Gómez, el dictamen sobre la reforma del Reglamento municipal para la venta de carnes, por proponerse defenderlo el presidente de la Comisión, señor Carretero, que se halla ausente. Así se acuerda.

El señor Jiménez Gómez impugna el dictamen referente a la pintura de sillitas del Parque de María Luisa, cuyas sillitas pertenecen a la Comisión Liquidadora de la Exposición.

El señor Fernández Egocheaga se ocupa de la Comisión Liquidadora de la Exposición y dice que se están perdiendo muchos objetos de utilidad para el Ayuntamiento, por no terminar sus funciones dicha Comisión. Agrega que se está haciendo mucho ruido del Sector Sur por falta de cuidado. Defiende el dictamen del señor Azcona.

La presidencia manifiesta que la Comisión Liquidadora desea terminar su cometido anunciando que lo realizará pronto, y respecto al dictamen que se discute dice que si no se pintan las sillitas, la Alcaldía las retirará por estar en malas condiciones.

El señor López Martínez se adhirió a las manifestaciones del señor Fernández Egocheaga. Este rectifica y pide se le a conocer al los bienes pertenecientes a la Exposición van a parar al Estado o

al Ayuntamiento. También se ocupa de los puestos públicos en el Parque de María Luisa.

La presidencia dice que los edificios construidos en el recinto de la Exposición con carácter provisional serán todos derribados.

El señor Lara Cansino expone su criterio de que estando a punto de terminar su cometido la Comisión Liquidadora de la Exposición no procede ocuparse de lo tratado por el señor Fernández Egocheaga, y agrega que las sillitas del Parque pasarán en su día a poder del Ayuntamiento. Queda aprobado el dictamen.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión, pasándose a

Ruegos y preguntas

El señor Madrigal hace un ruego sobre perjuicios que dice sufren algunos industriales de masa frita, por permitirse a unos que tengan puestos en la vía pública y a otros no.

También se ocupa del alquiler de una estancia en el Matadero.

El señor Pazos trata del Aeropuerto terminal de la línea de dirigibles Sevilla-Buenos Aires en proyecto, pidiendo se acuerde dirigirse al Gobierno pidiendo la construcción de dicho Aeropuerto, encomiando las ventajitas que reportará a Sevilla. Así se acuerda.

El señor Fernández Egocheaga pide se realicen algunos servicios urbanos en las proximidades del puente de San Telmo. Hace otro ruego sobre las oposiciones al resguardo de Arbitrios, que le extraña se celebren habiendo personal aprobado sin plaza.

El señor Fernández Egocheaga se ocupa de la instalación de una oficina en la calle Pajaritos para la expedición de certificaciones del líquido imponible sobre las fincas urbanas.

El señor Lara Cansino manifiesta que en las oficinas municipales de la calle Pajaritos se facilitan cuantos datos sean precisos sobre dicho líquido imponible, no pudiendo expedir certificaciones por ser la Hacienda quien los expide.

Interviene el señor Pazos diciendo que en el Archivo municipal se pueden alcanzar datos concretos sobre el líquido imponible para que puedan solicitar las clases proletarias la rebaja de alquileres que les corresponde.

Rectifican los señores Fernández Egocheaga y Lara Cansino.

Boletines falsos del padrón electoral Ruidoso incidente

El señor Bermudo se ocupa de anomalías descubiertas por él en una dependencia municipal, donde se presentaron boletines falsos del padrón electoral. Dice que se presentó en la sección de Estadística un notario que levantó actas sobre las irregularidades cometidas en las secciones novena y décima del tercer distrito donde se han presentado boletines falsos de electores y que expresó sus sospechas al jefe del citado negociado de Estadística, confirmando éste.

La presidencia da explicaciones sobre las denuncias del señor Bermudo, diciendo que la Alcaldía da toda clase de facilidades a los señores capitulares para toda función investigadora. Dice que la Alcaldía no se ha ocupado de este asunto porque creía que con las explicaciones dadas por el señor La Bandera al señor Bermudo había quedado cancelada esta cuestión. Agrega que se trata de una insidia lanzada por persona interesada y se alegra que se haya levantado el acta notarial a que se refiere el señor Bermudo, que ha puesto de manifiesto que para los funcionarios municipales no han pasado desapercibidas esas inscripciones irregulares, habiendo hecho las investigaciones debidas para la anulación de los boletines que resultaron falsos, una vez que fué descubierta la falsedad y con anterioridad al levantamiento del acta notarial. Agrega que ojalá no resulten más falsedades en el Censo electoral, como siempre ha ocurrido, y que no se consentirán las que lleguen a descubrirse.

Terminó diciendo que el asunto lo ha puesto en conocimiento de la autoridad judicial, pues noticiada que tapan a nadie y dicha autoridad juzgará al funcionario que ha cometido la falsedad y que antes de levantarse el acta notarial por el señor Bermudo, estaba evitado el hecho.

Rectifica el señor Bermudo y la presidencia da nuevas explicaciones sobre la forma de realizarse la recogida de padrones electorales, comprobaciones de los electores que se pueden realizar y deficiencias o irregularidades que se pueden cometer, estando decidido este Ayuntamiento a que no se consentirán las falsedades que consistieron en la elaboración de anteriores censos electorales, como el último, que es una vergüenza.

Interrumpe el señor Bertrán diciendo que ese hecho se repite ahora, produciendo estas palabras protestas de la minoría radical.

El señor García de la Villa manifiesta que el asunto no afecta a la Alcaldía lo más mínimo y pretende hacer de él una cuestión política, estando bajo la actuación judicial y pide a la presidencia que se termine la cuestión.

Se produce un ruidoso incidente con motivo de decir el señor Puellas al señor Bermudo que debe ir a la Escuela a aprender corrección. Se cruzan denuestos y frases agrarias entre ambos efiles y protestan los de la minoría independiente.

Fidó el señor Bermudo se nombra una comisión de concejales de distintas minorías que le acompañen para realizar nuevas investigaciones sobre el asunto que ha tratado.

El alcalde da por terminado el asunto y se levanta la sesión.

PEDACITOS

Concurso de escarapates

Ayer se celebró en Sevilla un concurso de escarapates, sin previo aviso. Los concursantes, también sin previo aviso, fueron estudiantes de distintos centros deparates, que adornaron los escarapates de los establecimientos de la ciudad, que, si los lee Macía y su corto generalista, concede el premio al que colocaron sobre el cartel de una reventa de billetes para «El Rodeo» en calle Sierpes. ¡Niños, no tanto!

El Estatuto Andaluz

Sobre el Estatuto de Cataluña, las opiniones que viene recogiendo EL NOTICIERO SEVILLANO son, a grandes rasgos, según la significación de los enuestados.

Inexperiencia y melinita

El señor Bermudo recibió indignas confidencias de que el Cen-

so estaba alterando. En una casa de la calle Castilla, donde sólo viven diez personas, se hacían figurar 350.

El señor Bermudo cogió a un notario y, de puntillas, entraron en el Negociado y levantaron acta. Pero se vió que todo estaba en regla, o sea que los funcionarios estaban al cabo de la calle.

En la sesión de ayer del Cabildo se puso todo esto de relieve, y el señor Bermudo dió amplias explicaciones porque, en verdad, su conducta, si fué celosa, no fué excesivamente delictiva, ya que dentro de su despacho, cuando él fué de puntillas con el señor notario, estaba el señor alcalde y no contó para nada con él.

Bueno; pues ya estaba todo arreglado, cuando de pronto—los periodistas habían casi recogido sus quiniellas—hace explosión ese petardo de melinita, que es el señor Puellas.

El señor Puellas—¡oh, manes de don Fernando!—pretendía que el señor Bermudo fuese al Colegio desde hoy a aprender corrección. ¡La que se armó...! ¡Para qué contaba!

Algunos dicen que están juramentados ciertos concejales para amarrar a toda costa estas veladas municipales.

Supervivencias de Alfonso

Según rumores que no hemos podido comprobar, las noches de luna últimas alguien ha visto vagar por las galerías del ex Alcázar un fantasma alto, esbello y elegante.

Y aseguran que era muy parecido a aquel famoso Alfonso de Zibikowsky.

Todos los regímenes deben tener esto; es innegable su portaestandartes.

Los pollitos semanales

Todos los sábados y todas las lunas, Juanito Escolar, el periodista de las estaciones, redacta para todos los periódicos locales la misma gaceta, a saber: Mirador (o llegaron) en el correo de Madrid, los boletines a Cortes por Sevilla, señores...

La redacción, en cualquier de esta local ha dado origen, sin duda, a que la gente desconfie que no sabe de los viejos pollitos, llámte va a nuestros simpáticos representantes en Cortes, los pollitos semanales.

es propiedad particular. Y ahora mismo ejerce allí su dominio la Comisión Liquidadora del Certamen.

El Ayuntamiento no puede regar un terreno que no es suyo ni favorecer el crecimiento de unas plantas que irán a revertir en un particular.

He aquí, pues, que una cuestión de propiedad comienza a ser un asunto inevitable a todos los bellos árboles, plantas y prajeros del sector Sur.

¡Un árbol no es propiedad particular! ¡Es propiedad de la humanidad!

Cierto, señor Fernández Egocheaga. Ciertísimo. Estamos de acuerdo, y si no se resuelve este asunto, yo me ofrezco a usted para que rayamos los dos juntos a escondidas en la madrugada, a dar suelta a todas las llaves de agua del sector Sur.

Pero resulta que todo esto que hemos narrado líneas arriba tuvo su origen en una cuestión del orden del día. Nos referimos a la pintura de las sillitas del Parque.

En el Parque hay, como todo el mundo sabe, unas sillitas del tiempo de la Exposición. La permanencia a la intemperie las ha descascarillado tanto, que hoy presentan un aspecto lamentable. Se impone pintarlas, pero ¿quién pagará este gasto? Las sillitas son propiedad de la E. I. A. y la Comisión Liquidadora no tiene recursos.

¡Las debe pintar por su cuenta el Ayuntamiento!

He aquí el interesante problema que ayer se planteó el Cabildo y tras animada discusión resolvió gallardamente.

La cosa no merecería comentario si el señor Fernández Egocheaga no hubiera reforzado sus argumentos diciendo que recomen- taba a todos observasen lo bien que entonan en la Plaza de América las sillitas y las palomas y asegurando que, aunque existían numerosos bancos, en ellos no se sienta persona alguna que se estime. Nadie que vaya bien vestido puede sentarse sino en las sillitas.

Y esto, más que dicho fué «dejado caer» suavemente, fríamente, por el teniente de alcalde socialista, que a veces parece no sentir nada y otros un caballero que ocupó de algún tiempo de Director de Teatros.

El señor Egocheaga se presentó en la sesión de ayer sin bofetada, lo que nos comparamos para el mundo, si no hubiéramos notado el ruido de otra bofetada, el señor Egocheaga no hubiera hecho gestos y ademanes, y girado a su compañero para explicarle: «Es que nos extraña mucho lo feo que están sin bigote».

No podemos certificar nada so-

Manifestaciones del alcalde

Un donativo de la Cámara de la Propiedad para la construcción de dos casas

He recibido la visita de una Comisión de la Cámara de la Propiedad, la cual me hizo entrega de un cheque por pesetas 15.200, importe de un donativo hecho por dicha cantidad el Patronato Municipal de Casas Baratas con destino a la construcción de tres tipos de casas en la barriada que dicho organismo construye en la huerta de «La Corza».

Dicho donativo, que fué otorgado por iniciativa de los vocales representantes de la referida Cámara en el Patronato, señores Latourret y Vega Rivero, será aplicado inmediatamente a los fines para los que ha sido concedido.

Como alcalde presidente del Patronato Municipal de Casas Baratas expresé a la Comisión de la Cámara de la Propiedad el agradecimiento del mentado organismo, al que dare cuenta del donativo en la próxima reunión.

La actitud de algunos obreros municipales contra el Ayuntamiento

Agregó que ayer tarde le había visitado una Comisión de obreros municipales para protestar de la actitud de violencia que adoptan algunos de sus compañeros en contra del Ayuntamiento y a expresar el más decidido propósito que tienen de mantener la disciplina al lado de la Corporación.

Yo les manifesté—agregó el alcalde—que el Ayuntamiento está siempre dispuesto a escuchar las peticiones que le formulen sus obreros y a atenderlas en cuanto la sea posible, pero siempre que estas peticiones le sean formuladas por obreros municipales y no por elementos perturbadores, ajenos en absoluto a los servicios del Ayuntamiento.

Por cierto, que aprovecho la ocasión para manifestar que una de las tácticas que emplean esos elementos perturbadores, es la de prologar que el Ayuntamiento conteste a las peticiones que le formulan sus obreros con peroraciones y ensañadas, falsándose en absoluto a la verdad, pues los obreros que se producen obedecen a móviles de justicia, que en medio mismo se relacionan con las peticiones que pudieran formular los obreros y que si las hacen públicas en el sentido expresado, los elementos perturbadores, es el solo objeto de engañar a la opinión, como tienen por costumbre.

LIBROS

Fuente-Ovejuna

Nuestro distinguido y estimado amigo el inspirado poeta, Tomás Rivera Delgado, acaba de publicar con honorario éxito un folleto, en el que trata de la antiquísima historia de Fuente Ovejuna, su pueblo natal, en el que narra, con una prosa inspirada y sutil, los hechos más salientes de la que en tiempos remotos fuera ciudad gobernada por el orden Comendador mayor de la Orden de Calatrava, don Francisco Gómez de Guzmán (aunque de Fuente Ovejuna, y al que sus vecinos dieron la muerte por las tiranías que con los mismos ejercía.

Felicitemos muy cordialmente al estimado amigo por el éxito obtenido con la publicación de su folleto.

En segunda plana nuestra encuesta sobre los Estatutos Catalán y Andalúz

bre este extremo, a no ser que el señor Egocheaga asista a otro cabildo con un bigote de guarderrola.

Con o sin bigote, el señor Egocheaga demuestra que no está muy fuerte respecto a lo que es en realidad el bigote indomable.

En que asistirá la inauguración también, pero el señor Lara Cansino se encargó de explicar a todos.

De lo de ello, el señor Egocheaga anunció que se proponía estudiar una fórmula para el reparto.

(Para el reparto del líquido, se se entienda).

INVICTO

Una encuesta de EL NOTICIERO SEVILLANO

¿Qué opina usted del Estatuto Catalán? ¿Y del Andalúz?

Don Jesús Bravo Ferrer, presidente del Ateneo

Poco preparado en estas materias y alejado de toda actuación política, por razón de mi oficio, mi opinión acerca del Estatuto Catalán y del Estatuto Andalúz no ofrecerán ningún interés.

Pues bien; las características de esa soberanía, que de ningún modo pueden transgredirse, son bien conocidas: Ejercicio, Justicia, Enseñanza, Sanidad...

Al hablar del Estatuto Andalúz me remito a lo que respondí al redactor de "El Sol", señor Otero, el cual me hizo el honor de formularme igual pregunta.

Don Enrique Balbontín, presidente de la Unión Comercial

Como presidente de la Unión Comercial debo circunscribirme en la

respuesta que con gusto doy a la pregunta que galantemente me hace EL NOTICIERO SEVILLANO en relación a la opinión que merece el proyecto de Estatuto Catalán, al aspecto económico de la importante cuestión planteada.

Don Carlos García Oviedo, catedrático

El problema catalán es un contrasentido histórico y al propio tiempo entraña una significación profundamente derrotista.

Por sí esto fuera poco, a más de reaccionario, es el catalanismo un movimiento de profunda significación derrotista. No hay que olvidar que se inicia a raíz de nuestros desastres coloniales del 98, y culmina en las graves crisis padecidas por el Estado español durante este primer tercio de la presente centuria.

Pero no porque no debiera existir, existe menos el problema catalán. Existe, con efecto, un problema catalán, una realidad viviente, que molesta, que mortifica, que nos excita y que ha llegado con la República a una virtud de compromisos previos, no sabemos si desconocidos o incognoscibles a su máxima exacerbación.

na el flamante proyecto de Estatuto. ¿Será así?

Mirando aquece el Ebro, el Estatuto en proyecto acerca facultades soberanas del Estado español y divide a los ciudadanos en dos castas situadas en planos jerárquicamente diversos.

Mas demosto todo por bien empleado si, al fin, el problema ha de quedar totalmente resuelto y podemos sacudir de nuestro espíritu el terrible preconcepto que nos consume hace tres décadas.

Porque comenzamos ahora a enterarnos de que esto del problema catalán no es una cosa de comprensión unánime, con apetencias de solución única y rectilínea, sino que es una cosa curvada, sinuosa, cerca de la cual se agitan infinidad de matices y de tendencias, desde aquella a la que basta una mera descentralización regional para sentirse satisfecha, hasta la que suspira por la total independencia del antiguo principado, ligado, a lo sumo, por un mero pacto con los restantes pueblos de Iberia.

La Cámara Federal de la F. U. E. acuerda declarar la huelga general por 24 horas en señal de protesta contra el Estatuto Catalán

En la sesión celebrada en el día de ayer por esta Cámara Federal, han sido estudiados los problemas relacionados con el curso de los acontecimientos que se han sucedido en nuestra Universidad desde hace algunos días.

Considerando esta Cámara Federal que la aprobación del Estatuto Catalán repercute en la Universidad española, desmembrándola, y creando un tipo de Universidad regional cuyo fundamento y finalidad no logramos comprender; Considerando, asimismo, que esta Universidad no sería más que un semillero de odios y rencillas, que, forzosamente, habría de trasladarse a la calle en detrimento del decoro de todos los universitarios, y considerando, finalmente, que es insostenible la situación en que se encuentran los estudiantes castellanos de la región catalana, agravada por la proximidad del final de un curso en el que no han podido recibir ninguna clase de enseñanzas, como lo demuestra su desesperada petición pública de que se les enseñe en castellano.

Esta Federación Universitaria Escolar ha acordado hacer pública su protesta, declarando la huelga general por veinticuatro horas

impone la renuncia a posteriores empeños... Y entonces el ánimo se queda suspenso, no sabiendo qué es preferible, si aceptar esta posición extrema, poco intelectualista, pero de enorme jugo popular, que quiere resolverlo todo de una vez por el procedimiento quirúrgico de la amputación radical, o si evitar toda claudicación inicial y mantener las posiciones absolutas de la extinguida monarquía, que no se alanzó jamás a ceder un ápice en lo que ella estimaba atentatorio contra la unidad nacional.

Metitada la cosa con serenidad, algo hay que hacer, y este algo no puede ser sino la concesión inmediata a Cataluña de su Estatuto, salvando la unidad del Estado español y sus inderogables prerrogativas en orden a la Justicia, a la Policía y a la Enseñanza, al menos en aquellas direcciones cardinales que reclama la unidad espiritual y política de una nación que llegó a serlo para nuestra honra y provecho hace ya cuatro centurias.

Lo importante es precisar bien las cosas y que no quede en las estipulaciones que se avencian cabos sueltos ni caminos abiertos para otros empeños. Si España ha de hacer el sacrificio histórico que el Estatuto Catalán implica es a condición de que el sea límite de sus concesiones para Madrid y máxima conquista para los catalanes.

Del Estatuto Andalúz más vale no hablar. ¿A qué empeñarnos en crear un problema que no tenemos, ni queremos, ni sentimos? Lo del regionalismo andalúz es una ficción, que no hay que tomarla en serio. Andalucía carece totalmente de conciencia y sensibilidad política particular, por la sencilla razón de que no puede tenerla. Nuestra vida se ha desenvuelto siempre en el seno y con el ideal de Castilla, y ni la historia, ni la lengua, ni la cultura justifican en nosotros una personalidad peculiar. Y como en Andalucía no se siente lo que se siente allende el Ebro, por eso, cuanto se intente en el sentido de lograr un Estatuto, fracasará.

El reciente aplazamiento de la Asamblea de Córdoba es sintomático a este respecto.

El próximo lunes, día 9 de los corrientes.

Interesa a esta Cámara Federal hacer constar que esta resolución ha sido adoptada como medida defensiva de los intereses universitarios y de la unidad de la cultura española, apartándose de todo propósito de protesta política que categoricamente rechaza el espíritu y letra de los Estatutos de la U. F. E. H., poniéndose al mismo tiempo en guardia frente a manobras de este carácter, que serían fomentadas por personas de obscuro proceder y totalmente ajenas a la Universidad.

Esta Cámara entiende que la protesta escolar ha de fundamentarse exclusivamente en que ha sido puesta en peligro la integridad universitaria, y radicar únicamente en el recinto universitario, sin perjuicio de que cada cual actúe como ciudadano de la República Española, según su criterio y su conciencia.

Oportunamente ha sido cursado el oficio de huelga a la autoridad académica, y cada Asociación recibirá las instrucciones procedentes.

Por la Cámara Federal.—El presidente, M. Parejo.

Los obreros municipales se declararán en huelga mañana lunes

El Sindicato de Obreros Municipales de Sevilla dirige un manifiesto a todos los trabajadores que dependen del Municipio y a la opinión pública en general, y del que son los siguientes párrafos:

El sábado, día 7 del mes en curso, día en que se escribe este manifiesto, se cumple el plazo de presentación del oficio de huelga, y, al no haber recibido contestación por parte del Ayuntamiento, nos vemos obligados a adoptar una actitud definitiva. Por toda respuesta a las bases presentadas, hemos recibido del Ayuntamiento atropellos y persecuciones; en vez de satisfacción a nuestras aspiraciones, se ha encendido a un puñado de nuestros mejores camaradas.

Con objeto de determinar la actitud a seguir, habíamos dado todos los pasos necesarios para celebrar una asamblea magna de todo el Sindicato para hoy sábado; pero toda nuestra voluntad para consultar la opinión de los trabajadores se ha estrellado contra la prohibición del gobernador.

En vista de ello, el lunes, día 9 del corriente mes, dejarán de presentarse al trabajo todos los obreros municipales, a excepción de los obreros del Cementerio, los bomberos que quedarán de guardia en el parque, sin prestar otros servicios que los de incendios o humedamientos y el personal del Matadero, que, mientras dure la huelga, no servirán carne más que a los hospitales y casas de Beneficencia. Se exceptúan también los obreros de la Estación de Filtraje de La Aljaba, que no podrán prestar otros servicios que los relacionados con la dicha Estación de Filtraje.

El Sindicato de Obreros Municipales cita a una reunión general que se celebrará hoy domingo, a las siete de la noche, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar asuntos de gran interés, encareciéndose a todos los afiliados la más puntual asistencia.

El Concurso-Exposición de e aves

La Subcomisión encargada de la organización de este Certamen, de tan marcado carácter popular, continúa sus tareas de instalación en el amplio vestíbulo central y salones contiguos del Gran Casino Municipal, en el Parque de María Luisa, de los ejemplares de claveles recibidos.

Por el número y calidad de los que hasta ahora han sido enviados, puede asegurarse que la Exposición constituirá un gran éxito. Como se ha dicho antes, la Subcomisión, tratando de estimular el concurso de los elementos populares, advierte que no importa cuál sea la calidad del tejido en que la flor se expone. Precisamente está llamando la atención de los aficionados un lote presentado con esplendidos claveles sembrados en lana de conservas.

Se recuerda que los premios con que serán distinguidos los mejores ejemplares son los siguientes:

Para el mejor lote de seis macetas, un primer premio de 150 pesetas, y otro segundo, de 125. Para el lote que le siga en calidad. A la mejor pareja de macetas, 50 pesetas; a la que le siga en mérito, 25; segundo premio, 50 pesetas. Además se han establecido diez premios de 25 pesetas cada uno.

A cada premio se le acompañará un diploma.

La Subcomisión, atendiendo las solicitudes que le han sido hechas por algunos expositores, ha aplazado la inauguración del Certamen para el próximo jueves 12, recibiendo las flores hasta el mismo día a las doce de la mañana. Los industriales de la flor tienen reservados, en las amplias terrazas que circundan el Casino, local gratuito para instalar en él sus puestos, en los que podrán vender claveles cortados o en macetas, proponiéndose la Subcomisión estimular con una distinción al mejor presentado.

Carbones

LOS MEJORES PRECIOS Por Toneladas y Quintales Llame al Teléfono 2 3886 CAMPA. - Arroyo, 25

Sanatorio de Valdealsierra

Guadarrama (Madrid) Magnífica situación. Hermoso parque 1.050 metros de altura. Confort, Ascensor, Terrazas, Rayos X, Pneumotrax, Frenicoctonia, Fisiómetros, 1520 plas, incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA - Guadarrama, Teléfono núm. 2.

Noticias taurinas

La novillada del domingo día 15

Ya está hecho el cartel para la novillada que la Empresa de Sevilla ha de celebrar en nuestra plaza de toros.

Se lidiarán seis novillos de Villanueva a cargo de los espadas Maravillas, Niño de la Puerta Real y el de Gitanillo de Camas. El cartel no puede ser de mayor atractivo, ni de mayor acierto.

La de Feria de Córdoba

Dijimos que para la novillada de Feria en Córdoba habían sido con tratados Niño del Matadero y Cantimplas, faltando el nombre del tercer novillero.

Pero este tercer novillero ya está contratado. Se llama Angel Fuentes, hijo del que fue famoso matador de toros don Antonio Fuentes. La noticia ha agradado mucho a la afición de Sevilla, que ha de ir a Córdoba para conocer la realidad de cuanto dicen de Angel Fuentes.

El Corpus en Granada

Está hecha la corrida del Corpus en Granada. Se lidiarán seis toros del conde de la Corie, a cargo de Lalanda, Barrera y Manolo Bienvenida.

La Feria de San Fermín

Para la Feria de San Fermín, en Pamplona, han sido contratados Lalanda, Barrera, Ortega y Villalba, y están en negociaciones con Manolo Bienvenida y Jaime Noain.

En Burgos el día de San Pedro

El día 29 de junio actuarán en Burgos, con reses de vacada andaluza, los espadas Barrera, Manolo Bienvenida y Victoriano La Serna, y el día 30, con reses de Blanco, Cagancho, Ortega y El Estudiante.

Un tentadero

En los terrenos de la señora viuda de Soler, allá fronterizos a Portugal, se ha celebrado la fiesta de becerras, que han dado buen resultado.

Asistieron, entre otros novilleros, Valentín Ritoré, de Badajoz, que actuó muy bien, agradando mucho su arte y dominio con las reses.

F. LOPEZ GROSSO



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento VENTA EN FARMACIAS

VISITE LOS ÑIGUEZ ALMACENES

Todos los artículos REBAJADOS AL COSTO en la SECCION ECONOMICA por calle SAN ACASIO (junto a Correos antiguo)

Advertisement for Ron Bacardi featuring a globe and the brand name. Depositarios: L. Amador e Hijos

Gacetillas de la noche

La Asociación Sevillana de Caridad socorrió en el día de ayer a 3.278 individuos.

Consejeros de turno para presentar el reparto: don Manuel Ríos Sarmiento, don Enrique Espejo Cano, don Carlos García Oviedo y don Juan María Moreno Rodríguez.

Anoche marcharon en el expreso a Madrid don Agustín García Junco y don Ramiro Martínez Ordóñez y familia.

Vinos tipos La Riva Iervz

Regresaron de Madrid, en el rápido, el diputado a Cortes don Federico Fernández Castillejos y señores, siendo esperados por sus numerosos amigos políticos y obreros de las fábricas militares de esta plaza.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

Por la presente se convoca a Junta general a todos los afiliados a esta Asociación, que tendrá lugar mañana lunes, a las cinco de la tarde, en el local de la F. U. E. Se ruega la puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.—El Secretario.

El doctor Luis Salvador traslada su consulta y Gabinete de Rayos X a la calle 14 de Abril número 2 (antes Alfonso XII).

Los estudiantes del Magisterio

Este Comité directivo ha acordado que, solucionado el problema que planteó la presente huelga, se reintegren todos sus afiliados a las clases el próximo lunes, día 9.

Además, por la presente se cita a Junta general extraordinaria el mismo día, a las cuatro de la tarde.

Bregoso de Madrid el diputado a Cortes don José Domínguez Barbero.

Esta tarde, a las seis, se unirán en matrimonio la bella y distinguida señorita Carmen Romero Cañada y don Anselmo Colás Moreno, apadrinando a los contrayentes doña Rosario Romero de Mendibía y don Pedro Romero Lamiburga.

La ceremonia religiosa se celebrará en la iglesia de la Magdalena. Los nuevos esposos saldrán en el expreso para Madrid y otras capitales.

Peluqueros-barberos

El Sindicato Unico de Obreros Peluqueros, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, participa a todos sus afiliados que el día 9 del actual, a las diez de la noche, se celebrará Junta general en nuestro domicilio social, Amor de Dios, número 23.

En una fiesta taurina celebrada días pasados en término de La Puebla junto a Coria, mató una brava novilla, tras bravas e inteligentes faenas de capa y muleta, el aspirante a «astro» Antonio Fernández Nivela.

El joven Fernández resultó cogido por la novilla, al ejecutar la suerte suprema, aunque por fortuna no tuvo importancia el percance.

Sus amigos proyectan un agasajo en su honor.

Academia de Estudios Sevillanos

VISITAS ARTISTICAS Hoy domingo, a las tres y media de la tarde, visitará esta Academia y personas que la acompañan, la iglesia de Santa María Magdalena.

La entrada será por la puerta de la calle Bailón.

SUSCRIBASE A EL NOTICIERO SEVILLANO

Advertisement for José Pan Sánchez, UTRERA (Sevilla), Lucio, 23 Teléfono 86, Agente Comercial Colegiado

Large advertisement for 'Papel de fumar' featuring a Native American figure and the brand name 'INDIO ROSA'.

Notas deportivas

FUTBOL

Alineaciones

El Irún alineará hoy contra el Athlético de Bilbao el siguiente once: Emery, Goyeneche, Mancisidor, Sotés, Gamborena, Regueiro, Azcona, Elícegui, Urtizberea, Cajo y Oyaguren.

El Deportivo Español presentará contra el Betis a Aznar, Arater, Molné, Trabal, Solé, Loyola, Pral, Sastre, Edelmiro, Bosch y Juvé.

El Atlético de Madrid, contra el Alavés, en Mendizorrosa, a Bermúdez, Corral, Illera, Santos, Ordóñez, Rey, Martí, Cuesta, Losada, Buitrago y Del Coso.

Vida obrera

El Sindicato del Ramo de Construcción nos envía una nota de protesta por la actuación del sargento Rebollo, de la Macarena, quien, según dicen, se entrevistó y coacciona a los firmantes del escrito a favor del tesoro de dicho Sindicato, acusado de participar en el atraco de la Trinidad.

El Sindicato Patronal de Pintores Decoradores pone en conocimiento de todos sus afiliados que la Junta general extraordinaria que debía celebrarse hoy domingo, queda suspendida por no haberla autorizado el señor gobernador.

Sobre el Estatuto Catalán

A Madrid se ha cursado el siguiente despacho: «Excelentísimo señor presidente del Congreso.—Congreso Alumnos Escuela Comercio Sevilla protestan respetuosa y energicamente por la aprobación del Estatuto Catalán. No manchar República con privilegios. Viva España única.»